



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000200-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa que desde la Administración autonómica se está realizando el apoyo y esfuerzo necesario para la implantación y desarrollo de los cultivos alternativos de frutos de cáscara.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000196 a POC/000234.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Juan Luis Cepa Álvarez, Judith Villar Lacueva, Javier Campos de la Fuente, Virginia Jiménez Campano, Fernando Pablos Romo y María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

### ANTECEDENTES

En los últimos años el cultivo de frutos de cáscara es una realidad que se encuentra en aumento en Castilla y León. Es objetivo que el incremento de superficie de estas variedades de cultivo alternativo se fundamenta en la necesidad de alternativas a los cultivos tradicionales con una rentabilidad reducida. El progresivo aumento de las temperaturas, así como la aparición de un material vegetal más adaptado a las



condiciones climáticas de la meseta, ha provocado que el sector agrícola se introduzca con prudencia en los cultivos alternativos de frutos de cáscara.

## PREGUNTA

**¿Piensa la Junta de Castilla y León que desde la Administración autonómica se está realizando el apoyo y esfuerzo necesario para la implantación y desarrollo de estos cultivos alternativos?**

Valladolid, 6 de agosto de 2021.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Rubén Illera Redón,  
Juan Luis Ceba Álvarez,  
Judit Villar Lacueva,  
Javier Campos de la Fuente,  
Virginia Jiménez Campano,  
Fernando Pablos Romo y  
María Rodríguez Díaz